

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO III :: N.° 633 | Santa Fe, Miércoles 26 de Marzo 1913

SANTA FE

Los hombres del Sur

Con la designación vaga de «hombres del sur», se ha comprendido siempre en nuestra provincia, a todos los políticos sin distinción de matices, que por su residencia y vínculos sociales en aquella parte de nuestro territorio, han vivido alejados del Norte y extraños casi a nuestro desenvolvimiento lento pero firme.

Al desconcernos mutuamente, hemos mantenido un estado de recelo continuo, inexplicable e infundado en gran parte; situación de ánimo colectivo que será muy difícil reemplazar por otro más ecuánime, en tanto el elemento intelectual de una y otra zona no aune esfuerzos para lograrlo.

Si así se hubiese procedido en otras épocas, el regionalismo no surgiera para germen de fraternas discordias.

Los problemas sociales y económicos, unos son en el Norte y en el Sur; y unos son los anhelos de los santafecinos que conquistan el desierto con el arado, y de los que llenan con los frutos de esa conquista las bodegas de los leviatanes, en las barrancas del Rosario.

Ahora bien; de esos hombres del Sur, muchos hay sin duda, cerrados a toda idea noble y generosa de acercamiento. Son esos que no tienen para el Norte sino olímpicos desprecios; son los que nos designan aún con el nombre de «indios blancos» y que creen posible la división política de la provincia.

Y lo que aun es más: no son éstos sólo los liguistas rojos, sino también radicales, y coalicionistas que «in péctore» mantienen la funesta tendencia separatista.

En cambio, muchos otros ciudadanos especiables del Rosario, y de todas las filiaciones políticas, aun liguistas, no participan de la misma opinión, y no ocultan su desagrado y su protesta contra la idea madre que ha servido al doctor de la Torre para formar su partido.

Creen, y con sobrada razón por cierto, que la estabilidad política no podrá llegar jamás para esta provincia, mientras subsistan esos enconos que minan en silencio cuantos organismos se forman para actuar en nuestras contiendas.

Y en efecto: no es posible que tengamos un solo partido provincial robusto, capaz de asegurar y garantizar situaciones, mientras perdure ese distanciamiento entre los dos grandes núcleos de intelectualidad y valer santafecinos.

Todas nuestras agrupaciones sin exclusión una, del pasado y del presente, han concluido por caer vencidas por el propio debilitamiento.

La disciplina se ha hecho imposible: «los hombres del Norte y los hombres del Sur» nunca se conciliaron. ¿Por qué?

He ahí un interrogante que no tiene respuesta lógica.

Sin embargo, es así para desdicha de la provincia, que aparece ante sus hermanas incapacitada para la vida política regular.

El hecho es de significación poco honrosa para todos, y es antipatriótico.

Este pensamiento viene al fin, haciéndose carne en el grupo más selecto de políticos del Sur y del Norte, y la tendencia hacia un advenimiento franco se esboza ya.

Nos conocemos algo más que antes. Ni somos indios, ni nacimos césares; somos simplemente obreros en la gran obra del engrandecimiento nacional; somos hermanos.

No nos falta sino que desaparezca esa valla de recíprocos recelos, para que sea posible organizar verdaderas fuerzas políticas; no como las de hoy, que nunca pasan de círculos o grupos inorgánicos, aunque al nacer no aparezcan como tales.

Para lograr tan patrióticos fines, sólo hace falta abrir los ojos a la realidad y sacudir ciertos tutelajes funestos.

La prensa que hace culto de mezquinas tendencias separatistas, y que sólo sabe sembrar semilla de discordia, debe ser mirada como se mira al que vende su conciencia y a su patria.

Y a los que medraron hasta hoy haciendo pie en aquélla, déjeseles librados a su fracaso o a su posible arrepentimiento.

Hora es de que desaparezca de nuestra fraseología política y social, lo de «hombres del Sur».

Aquí no puede haber sino «hombres de Santa Fe».

—(o)—

Así se administra

Cada individuo se distingue por una manera especial de ser: es su natural; su personalidad propia e inconfundible con la de los demás, y de la cual no puede despojarse.

Esto es tan cierto, que cada pueblo lo ha sintetizado en un refrán. Así los franceses dicen: «Chassez le naturel, il revient a grand galop». Los españoles: «Genio y figura hasta la sepultura»; y nuestros criollos: «Al que nace barrigón es al ñudo que lo fajen».

Pues bien: el señor presidente del Consejo ha venido al mundo con naturaleza, genio y etc. de administrador, aunque los criticones digamos a veces lo contrario.

Prueba al canto.

Erase allí por octubre del año ppdo. Huroneando por el ministerio de instrucción pública, se nos apareció—(lo que son las casualidades!—una nota en la cual el señor presidente del consejo le contaba muy afligido al señor ministro, que la partida para viáticos estaba agotada, y que aun los señores radiados no habían hecho su jira para fiscalizar las pruebas de fin de año.

Está demás decir que el doctor Mocca se apiadó ante la súplica y abrió la bolsa, pero se puso serio.

A cualquiera se le ocurre que el caso serviría de lección para el futuro.

Apenas se inicia el nuevo año escolar, el señor presidente convoca a un congreso magno para dar forma y canción—«ilegal»—definitiva a su ya histórico proyecto.

La tarea de los señores delegados es extraordinaria, puesto que se trata nada menos que de la obra del sumo jefe, y por consiguiente hay que remunerar el peso de tanta carga.

Así lo resuelve el presidente-autor, y sin más ni más; les hace liquidar siete pesos diarios a cada delegado, en concepto de viático.

Claro que así no hay temor de que el ítem correspondiente se agote este año como en el pasado.

¡Y después dirá la crítica que esto no es administrar genialmente!

Cosas veredes...

—(o)—

Un caso de estudio

Informaciones que llegan del sur de la provincia, acusan al doctor Netri de andar haciendo propaganda en favor de la huelga agraria y en un sentido poco tranquilizador para los propietarios.

Cuando a un obrero, sea de la clase que se quiera, la policía lo pesca en esas tareas, de acuerdo con la ley social lo detiene y estudia el caso y hasta se le deporta.

Con ese antecedente, no vemos por qué no se ha de tratar de conocer la clase de propaganda puesta en práctica por el leader de la Liga Agraria, dado que si realmente incita a los colonos a un levantamiento, está en la misma situación que cualquier otro propagandista de tales movimientos, y le corresponde igual pena.

Convengamos en que las libertades otorgadas por nuestra carta orgánica suelen convertirse en libertinaje. No de otra manera se explica se hagan propagandas perjudiciales para el país, sin que nadie se preocupe por ello.

—(o)—

DE LA VECINA ORILLA

Homenaje al doctor Martín Ruiz Moreno

Con motivo de ser el 10 de abril próximo el 80° aniversario del distinguido jurisconsulto entrerriano y hombre de letras, doctor don Martín Ruiz Moreno, un representativo núcleo de caracterizados caballeros de la capital vecina, entre los que figuran intelectuales de nota, en honor al eminente hombre, obsequiaránle el día 10 de mayo del año en curso con una medalla conmemorativa de los hechos en que ha actuado.

La idea, lanzada por los admiradores de ese ciudadano, ha de ser unánimemente aplaudida por la prensa, pues son conocidas las grandes condiciones del hombre que se desea venerar, después de larga y fructífera actuación en el país.

—(o)—

DIA POLITICO

No habrá obstrucción

Eso dice un colega, y nosotros decimos lo contrario: habrá obstrucción.

El único modo de evitarla, sería transar con algunos elementos de los que aun figurando como opositores, no lo son de «pur sang».

De éstos, conocemos varios: los suficiente para poder desenvolverse en las cámaras.

Pero... se necesita soltar prenda.

El doctor Menchaca puede hacerse de votos pero... «do ut des».

Como decían los indios: «dando cristiano»!

¿Dará?

He ahí la cuestión. En política no hay intransigencias posibles.

Una cosa es hacer programas para levantar comités y otra gobernar.

Hay que aflojar o volverse a casa.

Habrá pues, obstrucción, si no se arreglan los interesados.

Otra disidencia

En uno de nuestros más ricos departamentos, triunfó el radicalismo gracias a la unidad de acción de los elementos que actuaban en él.

Uno de los grupos, el de más caudales, pertenece a un joven comerciante.

El comerciante tiene un hermano, joven inteligente, que ha sabido captarse simpatías en los círculos radicales de esta capital.

Se lanzó su candidatura para una de las bancas vacantes, y en poco días toda la juventud de aquel partido la hizo suya.

Pero... de pronto ha sido vetada por un senador que actúa de leader cerca del Ejecutivo.

La voz ha circulado, y como era de suponerse, el candidato que no tiene por qué respetar ciertas ataduras, se ha alzado.

Y con él, el hermano; y con el hermano su grupo departamental.

Tenemos, pues, otro cisma en marcha.

—(o)—

El escalafón

En nuestra edición del domingo, la dirección de esta hoja tomaba en cuenta una declaración del presidente del Consejo de Educación, hecha a «La Capital» de Rosario, en la cual se aseguraba que el «escalafón escolar» publicado, no era el «verdadero original». Nosotros emplazamos, hasta ayer, al señor Amavet para que publicara el verdadero, lo que no ha hecho ni hará, pues tanto el aparecido en «La Democracia» como en esta hoja, es el aprobado por el cuerpo de inspectores y por el Consejo mismo, y tan es así que el original existente en nuestro poder fué entregado por el inspector general de escuelas, señor Gervassoni, a nuestro repórter y está copiado en los libros de esa oficina.

SANTA FE tiene perfecta seguridad en sus informaciones, y si mucho nos apura el presidente del Consejo publicaremos fotograbados de los documentos originales de donde se sacó en la inspección la copia para la prensa.

Precisamente, cuando «La Capital» hizo una disección minuciosa de ese documento recién se ha tratado de retirarlo, para hacer enmiendas, difíciles de injertar.

No daríamos mayor importancia a este caso, si no se tratara de volver por el crédito informativo de esta hoja para cuidar el cual, aunque teníamos copia de ese proyecto mucho antes de entregarlo el Consejo a la publicidad, no quisimos hacer uso de ella para no dar pie a reclamos y rectificaciones.

Afirmamos pues, que quien ha faltado abiertamente a la verdad es el presidente del Consejo, al declarar apócrifo un documento que está en los libros de la repartición.

E insistimos: SANTA FE sabe lo que publica, y no es un jefe de repartición quien va a destruir su información.

—(o)—

UNA NUEVA RIQUEZA

El petróleo de C. Rivadavia

Toda la prensa nacional se hace eco de la nueva riqueza que representan para el país, las minas de petróleo descubiertas en Comodoro Rivadavia y que empiezan a ser explotadas.

Ultimamente se ha celebrado en Buenos Aires una conferencia entre el ministro de marina y el presidente de la república, a objeto de cambiar ideas para ver si conviene mandar construir un buque-tanque para almacenar el petróleo que se sacará de aquellas minas, muchas de ellas verdaderas vertientes.

Como se sabe, el petróleo empieza a utilizarse hasta para la navegación y en breve ha de llegar a Buenos Aires de Europa un buque cuyo único combustible es esa materia.

Por su parte, el ministro Mujica, que acaba de visitar aquellas regiones, se propone dar todo el impulso posible a los trabajos de explotación a fin de asegurar una producción de tanto mérito.

—(o)—

Congreso nacional del comercio

LOS DELEGADOS

La cámara sindical de comercio, se reunió ayer y designó la delegación que representará a la Bolsa en el congreso nacional que se reunirá en Mendoza, el mes de abril próximo.

Esa comisión quedó así compuesta: Doctor Carlos F. Gómez, ingeniero Alfredo Lasso, señor Ricardo Aldao, señor Roque J. Nickfson, doctor Amadeo Ramírez, señor Carlos Sarsotti y doctor Francisco Camisos.

Representando al comercio del departamento Vera irán los señores Juan Arronpa y Guillermo Diambri y al de Obligado los señores Eduardo Vagni y Alberto S. de Gastán.

Como puede verse, se ha tenido acierto en la designación de delegados, en tal forma que Santa Fe no estará en condiciones inferiores a ninguna otra provincia, pues en ese grupo se envían elementos intelectuales de primer orden, y hombres de comercio y de finanzas, perfectamente conocidos en el país.

Merece por ello un aplauso la cámara que ha efectuado tales designaciones, así como los caballeros que abandonan sus negocios y ocupaciones en bien del progreso general y del buen nombre de Santa Fe.

—(o)—

Bubónica en Entre Ríos

Un diario de la capital de Entre Ríos, trae la noticia nada agradable, de haberse producido en San Benito, pueblo que dista dos leguas de Paraná, tres casos graves de peste bubónica.

La existencia de la terrible enfermedad ha sido confirmada a la prensa por el médico sanitario de dicha capital, doctor Medus, quien ha manifestado al mismo tiempo que, dadas las buenas condiciones de sanidad en que se halla la provincia, difícilmente la peste podrá desarrollarse.

Nos alarma esta noticia, a pesar de las declaraciones expuestas, puesto que con la aparición de la peste bubónica en la capital vecina, correríamos un serio peligro de contagio.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 2 centímetros.
Colastiné, bajó 2 íd.
Corrientes, creció 4 íd.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Permiso para alambrar

Se concedió permiso para alambrar en la colonia Lorenzo Torres, una extensión de 7700 metros lineales, a los señores Julio Malamud y José Schapira.

Comisiones de fomento

Se autorizó a la comisión de fomento de Santo Domingo, para invertir de sus rentas propias la suma de cincuenta pesos moneda nacional, en la limpieza del cementerio de la localidad.

—Se aprobó el balance y comprobantes, correspondientes al año 1912, de la comisión de fomento de Ana.

—Se mandó pagar a la comisión de fomento de Palacios, la suma de 3000 pesos moneda nacional, que le fué acordada para arreglo de caminos en su jurisdicción.

Renuncias y nombramientos

Se aceptó la renuncia presentada por Ovidio Castillejo, del puesto de director de escuela elemental de 2ª clase.

—Dejóse sin efecto el nombramiento de Teodora S. de Santoro, como directora de escuela elemental de 2ª clase, y nómbrasele profesora con el sueldo de 120 pesos al mes, y hasta el 31 de diciembre próximo.

—Nombráronse directores de escuela elemental de 1ª clase, a la señora Rita P. de Gallo, y a don Cecilio Farías, y directores de escuela elemental de 2ª clase a los señores Amador Iparraguirre y Gabriel M. Cisneros.

—Fué nombrada ayudante de las escuelas fiscales con 70 pesos de sueldo la señorita Leonor América Vila.

—Comisario de policía de la jefatura del departamento San Martín, el señor Tomás Ceballos Gómez.

—Agente de investigaciones de 1ª clase de la Jefatura de esta ciudad, el señor Sebastián Picazo, en reemplazo del señor Antonio López, que le fué aceptada su renuncia.

—Escribiente de la comisaría de Arroyo Seco (departamento Rosario), don Héctor San Angelo.

—Comisario de policía de la jefatura política del departamento General López, el señor Manuel E. Roldán.

—Apuntador de 1ª en la sección tráfico y muelle del puerto, don Carlos Barletta.

—Aceptóse la renuncia interpuesta por el comisario de policía de la jefatura del departamento San Martín, señor Waldino Caballero.

Denuncias desestimadas

Santa Fe, marzo 24 de 1913.

Vistos: resultando del informe producido y documentación que se acompaña, que el arresto de don José M. Martínez, en el caso que motiva la queja interpuesta por intermedio del viceconsulado de España en esta capital, se hizo efectivo por la autoridad policial de San Cristóbal, a solicitud del juez de paz de dicha localidad, cuyo funcionario requirió la detención del recurrente en uso de las facultades que le acuerdan los artículos 108 y 109 del Código de Procedimientos en lo Civil cesando la detención, una vez que se hubo prestado por aquel la fianza que prescribe el último de los artículos citados; siendo, por tal circunstancia, correcto el procedimiento observado por las autoridades referidas, desestímase la expresada queja. Hágase saber y archívese.—Antonio Herrera.

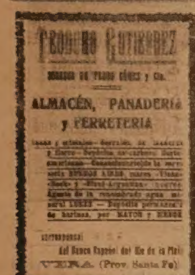
Santa Fe, marzo 24 de 1913.

Vista la denuncia formulada por don Luciano Torres, contra la autoridad policial del departamento Belgrano, y

Considerando:

Que según la propia confesión del denunciante, éste no llevó a conocimiento de dicha autoridad los hurtos de que se dice víctima, y, siendo ello así no tiene razón de ser la queja en lo que se refiere a la no intervención de la policía para el esclarecimiento de hechos que ignoraba.

Que, por lo que respecta a los otros dos cargos contenidos en la exposición pertinente, el uno aparece desvirtuado por el mismo señor Torres, que dice: no constarle que el jefe político de Belgrano tenga a su servicio los individuos que aquélla expresa; y el relativo a la citación del denunciante es infundado por cuanto, si esa citación se pro-





dujo, fué para esclarecer una queja que había interpuesto contra tercera persona.

Por ello, se resuelve: desestimar dicha denuncia.

Hágase saber y archívese.—Antonio Herrera.

Datos remitidos

Con los informes producidos, se remitió al ministerio de agricultura de la nación, el expediente sobre datos pedidos por el mismo, referentes al poseedor de las fracciones C, lote 179; C, lote 164, y E, lote 291, de la colonia Presidente Avellaneda.

Fianza aceptada

Se aceptó al señor Manuel Rastellini, como fiador del receptor de rentas de San Gerónimo, señor Carlos Bussaniche.

Pago

Se mandó pagar a Victorio Palamedi, la cantidad de 420 pesos, suma que se le tenía retenida como garantía por las refacciones efectuadas en el edificio de la jefatura política de Coronda.

Propuesta aceptada

Se aceptó la propuesta del señor José Bosso, para las reparaciones a efectuarse en el edificio de la jefatura política de Garay, con la rebaja del 8 por ciento sobre los precios del presupuesto oficial.

Rendición aprobada

Se aprobó la rendición de cuentas presentada por el Banco Español del Río de la Plata, de Buenos Aires, por el servicio de cupones de títulos de la deuda interna consolidada, efectuado del 1º al 6 del corriente.

Para la compra de títulos

Se llama a licitación para la compra de títulos de la deuda interna consolidada, (ley 14 de agosto del año 1886), y de la deuda pública (ley 1555), de 6 % de interés, hasta la cantidad de 30,650 pesos de los primeros, y 14,000 pesos de los segundos.

Las propuestas pueden ser presentadas en el Banco Español, de Buenos Aires, hasta las 3 p. m. del día 8 de abril próximo, y en la secretaría del ministerio de hacienda, hasta las 10 a. m. del día 10 del mismo.

Depósitos renovados

Se mandó renovar por tres meses más, los depósitos de deuda flotante que vencen el 28 del corriente, en los siguientes bancos: Banco Provincial de Santa Fe, casa Rafaela, 232,000 pesos, y en el Español del Río de la Plata, de esta ciudad, 303,033 pesos.

Contra la revancha

PARIS, marzo 25—El congreso socialista de Brest, votó una resolución adhiriéndose a la idea lanzada por los correligionarios de Alsacia y Lorena, contraria a la guerra de revancha contra Alemania. Por la misma resolución declara el congreso conveniente toda tentativa de entendimiento con Alemania.

ITALIA

El señor Alvear

ROMA, marzo 25—El ministro argentino en Lima, señor Carlos de Alvear, que acaba de llegar a Génova desde París, se embarcará mañana para Buenos Aires, a bordo del «Principessa Mafalda».

El rey de Suecia

ROMA, marzo 25—Hoy recorrió la ciudad en automóvil el rey Gustavo de Suecia. Los transeuntes, al reconocerlo, lo hicieron objeto de calurosas manifestaciones de simpatía.

Los combates de Assaba

ROMA, marzo 25—De Trípoli confirman el doble triunfo obtenido por las armas italianas en las alturas de Assaba.

Las fuerzas combinadas de los generales Lequio y Fabri, ocuparon a Menirus, después de dispersar por completo a los rebeldes. Estos dejaron en el campo más de doscientos cadáveres.

Aquí se atribuye al combate gran importancia y el pueblo festeja la victoria como el golpe de gracia dado a la rebelión árabe.

ALEMANIA

El príncipe Joaquín

BERLIN, marzo 25—El castigo disciplinario impuesto por el emperador Guillermo a su hijo menor, el príncipe Joaquín, se debe a que éste garantizó con su firma varios documentos de crédito, por medio de los cuales un oficial del ejército obtuvo importantes sumas de dinero.

Cámara de senadores

El presupuesto para Marzo y Abril

SU APROBACION

BUENOS AIRES, marzo 25 — Se reunió el senado en sesión secreta, prestando acuerdo para nombrar a don M. Ortiz miembro del directorio del Banco de la Nación.

En sesión pública, se trató el proyecto en revisión por el que se pone en vigencia el presupuesto de 1912, para los meses marzo y abril.

Irigoyen pronunció un largo discurso, oponiéndose al proyecto. Combate los planes financieros del gobierno, y dice que el presidente no ha cumplido las promesas que acerca de esa materia hiciera en su programa de candidato.

Echagüe también se opone, abundando en las mismas razones que expuso Irigoyen.

Cerrada la discusión, se vota y se aprueba el proyecto en general.

Expulsión de radicales—Los ugartistas—declaraciones de Araoz Alfaro — Otras Noticias.

BUENOS AIRES, marzo 25—La junta radical de Córdoba, expulsó del partido a los adherentes del comité del Cruz del Eje que proclamaron al coronel Olmos candidato a senador por ese departamento, contrariando las disposiciones del comité central.

—Los conservadores ugartistas en la asamblea que presidirá Ugarte, proclamarán candidatos a legisladores en la semana próxima.

—Entrevistado el doctor Araoz Alfaro manifiesta que su programa en caso de salir diputado será el declarado por la unión cívica. Manifiesta que cree el presidente Sáenz Peña está más empeñado que nadie en que se practique la libertad electoral.

—Hoy fué reducido el número de diputados en las antesalas.

—En los círculos radicales se habla de la candidatura del doctor Tomás de Veiga para senador, en caso de que persista en su renuncia el doctor Melo.

—Enviáronse a la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados tres ejemplares del padrón electoral de Santiago, remitidos por el juez federal.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

La destitución del intendente

(Rosario, 25).

Hoy debe haberse enviado a Santa Fe, con una extensa vista del intendente acusado, el expediente remitido al gobernador de la provincia por el concejo deliberante, pidiendo la destitución del doctor Infante del cargo de intendente municipal de esta ciudad, que fué pasado a informe del funcionario referido.

Según nuestros informes, el doctor Infante ha producido una vista sumamente extensa, la que, más que una defensa de las imputaciones contenidas en el legajo de referencia, lleva un enérgico y violento ataque a fondo al concejo.

Una vez en poder del gobernador el expediente, la resolución deberá dictarse en breves días.

Lo que se asegura, es que el gobierno tiene resuelto el punto de antemano, es decir, no hacer lugar al pedido del concejo, por más sólidamente fundado que resulte.

SOCIALES

DAMAS DE CARIDAD—

Hoy es esperada de Corrientes, la señora Mercedes Virasoro de Vila, presidenta de esta institución.

—El ramo de hoy fué donado por el señor José Lucioni y adquirido en la suma de 100 pesos por el señor Osvaldo Tesono.

NUEVO ASILO—

Auspiciada por un grupo de damas, ha surgido la idea de crear un nuevo asilo para los canillitas.

Mañana, una comisión se entrevistará con los directores de los diarios locales, para pedirles su apoyo, a objeto de poder llevar a feliz término esta iniciativa.

Siendo este asilo tan necesario en esta ciudad, es de esperar que esta idea será bien recibida por nuestra sociedad.

BANQUETE—

Dentro de breves días, le será ofrecido un banquete al doctor Rafael Araya, despidiéndolo de la vida de soltero.

Esta demostración se llevará a cabo en el salón imperio del Cifré.

COMUNIÓN—

Hoy a las 8 de la mañana, tuvo lugar en la parroquia Matriz la comunión general de las socias de la congregación Hijas de María.

Este acto dió motivo para que se congregaran numerosas familias.

ENLACE—

Pasado mañana será bendecida la unión matrimonial de la señorita Leonarda Nicolia con el señor Francisco Nicolia.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Margarita B. de Minotti y el señor Carlos Minotti.

VARIAS

Municipales

La receptoría municipal, ha recaudado en el día de hoy, por varios conceptos, la suma de 14,945.11 pesos.

ESTADOS UNIDOS

Los temporales

Enormes perjuicios

Millares de víctimas

NUEVA YORK, marzo 25—Nuevos detalles recibidos de los parajes azotados por el temporal de ayer, confirman la sospecha de que Nebraska, Illinois y Yowa, han sufrido una gran catástrofe.

En Dodge (Arkansas), se derrumbaron 120 casas, sepultando entre las ruinas a unas 200 personas.

En Indiana, calcúlase en más de 300 el número de víctimas.

Dicen de Chicago que el temporal hizo zozobrar en el lago varios vapores, y treinta embarcaciones menores.

La última información recibida de Chicago, hace ascender a tres mil el número de muertos y a diez mil el de heridos.

NUEVA YORK, marzo 25—Los despachos de última hora recibidos de Chicago, hacen ascender el número de víctimas del tornado, solamente en Indianópolis, a 200 muertos y mil heridos.

Varias ciudades se hallan inundadas.

CHILE

Colonización

SANTIAGO, marzo 25—Sigue recibiendo el gobierno, de chilenos radicados en Neuquén, solicitudes para que se les concedan tierras fiscales en el sur, a fin de colonizarlas.

Los diarios aconsejan al gobierno que oiga esos pedidos y solicite fondos del congreso para ese objeto.

REPUBLICA ORIENTAL

La crisis

MONTEVIDEO, marzo 25—Se dice resuelta la crisis ministerial, aunque aun se ignora el nombre de los nuevos miembros del gabinete.

Los radicales—accidente a un vapor—Muerto por un tren—Congreso de gobernadores—Varias noticias.

BUENOS AIRES, marzo 25—Insístese en que muchos comités radicales de la capital se disolverían o desacatarían la autoridad del comité central si el doctor Melo no aceptara su candidatura a senador.

Uno de los convencionales explica las discusiones acaloradas que se suscitaron en la convención, por las simpatías de los delegados hacia uno u otro candidato, pero que ellas no afectan la disciplina del partido.

—«La Gaceta», analizando la actuación del gobierno actual, concluye que el doctor Sáenz Peña debe gobernar con un partido.

—Llegó de La Rioja, el señor González.

—Entró al puerto el crucero «Buenos Aires», desembarcando el ministro de agricultura.

—Se inauguraron los cursos de la Facultad de Derecho.

—A la altura del «Banco Chico», se le rompió el timón al vapor «Viena», en viaje de ésta para Montevideo, quedando el buque a merced de las olas con viento fuerte.

Al conocerse la noticia, se despachó al vapor «Londres» y otras embarcaciones menores, para auxiliarlo y remolcarlo hasta el puerto.

—Carlos Albarini se acostó a dormir en una vía muerta de ferrocarril en Belgrano, debajo de un vagón. Como una locomotora entrara al desvío para sacar los vagones, al moverse éstos pereció el desgraciado Albarini.

—El congreso de gobernadores aprobó el proyecto de fomento de enseñanza primaria en los territorios y mejora de las comunicaciones.

—La suscripción pro monumento a Rivadavia, alcanza a 172,000 pesos.

—Llegó el doctor Figueroa Alcorta.

—Vélanse en la catedral, los restos de sor Camila Rolón.

—Nótase gran actividad en los comités políticos, con motivo de la elección del domingo.

El conscripto Toranzo—La bandera a media asta—El "Viena"

BUENOS AIRES, marzo 25 — El presidente de la república pidió informes al general Vélez, acerca de la denuncia formulada por el padre del conscripto Toranzo.

—Dispúsose que mañana se enarbole a media asta la bandera nacional, en señal de duelo por el fallecimiento del presidente de Honduras, señor Bonilla.

—Por hallarse atacado de bronquitis, no asistió a su despacho el ministro Garro.

—Los pasajeros del vapor «Viena»,

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

El ultimátum de Austria

PROTESTA DE MONTENEGRO

Ataque general a Andrinópolis

LONDRES, marzo 25—El gobierno montenegrino dirigió nota a las potencias que han mediado en el conflicto balcánico, quejándose de la actitud de Austria, violatoria de la neutralidad.

No obstante esta protesta, el comando de las tropas montenegrinas sitiadoras de Scutari ha recibido orden de permitir la salida de la plaza a los habitantes civiles que lo soliciten.

PARIS, marzo 25—Informan de Sofía que las fuerzas combinadas, búlgaras y servias que sitian a Andrinópolis, han iniciado el ataque general de las posiciones avanzadas del enemigo.

Según las últimas informaciones, todos los fuertes situados al norte de Andrinópolis fueron tomados por asalto.

INGLATERRA

EL FRIGORIFICO DE ZARATE

Ampliación de la empresa

LONDRES, marzo 25—Anúnciase que «The Smithfield Argentine Meat Company», compañía propietaria del frigorífico de Las Palmas (Zárate), emitirá acciones por 75,000 libras esterlinas, con cuya suma se ampliarán las instalaciones del establecimiento.

Se anticipa que el directorio acordará un dividendo de 5 por ciento en el ejercicio correspondiente al medio año fenecido.

La huelga de Bélgica

LONDRES, marzo 25—Dicen de Amberes, que ha alarmado a aquel comercio la amenaza de huelga general para el 14 de abril próximo.

La protesta obrera se relaciona con la negativa del gobierno a incluir el sufragio universal en el proyecto de reforma electoral.

ESPAÑA

La escuela neutral

MADRID, marzo 25—Continúa siendo la cuestión de actualidad palpitante, el proyecto de enseñanza religiosa facultativa en las escuelas fiscales.

El gobierno tiene informes de la intensa agitación reinante, por ese motivo, entre los elementos católicos de provincias y ha adoptado las medidas del caso, para evitar desórdenes.

Los ferroviarios

MADRID, marzo 25—Como la empresa de los ferrocarriles de Cataluña se ha negado a readmitir al obrero Riera, expulsado por su prédica de rebeldía, considérase inminente la huelga de aquel gremio.

La intervención del gobierno en el conflicto, ha sido ineficaz.

Legación en Buenos Aires

MADRID, marzo 25—El actual secretario de la legación en Santiago de Chile, señor Dánvila, pasará a desempeñar igual cargo en Buenos Aires.

FRANCIA

Propósitos del gabinete

PARIS, marzo 25—La declaración ministerial, leída hoy en el parlamento, dice textualmente, en sus párrafos más importantes:

«Celebramos ante todo las medidas de defensa de la ley de servicio militar por tres años y de los créditos militares así como el proyecto de desenvolvimiento del ejército y de la armada.

Creemos posible llegar a un acuerdo entre el principio de la mayoría y el de representación equitativa de la minoría en las elecciones.

Aseguraremos la existencia de la escuela laica y nos empeñaremos en obtener el impuesto sobre el crédito.

Cooperaremos al arreglo pacífico de la cuestión balcánica».

En el congreso

PARIS, marzo 25—En el parlamento fué leída hoy una comunicación del gabinete, recomendando la pronta sanción de los proyectos de ampliación del servicio militar y de créditos para reforzar el material bélico.

CAPITAL FEDERAL

EN LA CONVENCION RADICAL

La renuncia del doctor Melo

Gestiones infructuosas

BUENOS AIRES, marzo 25—Una delegación de radicales se constituyó hoy en el estudio del doctor Melo. Este manifestó su firme resolución de no aceptar la candidatura a senador y a pesar de las razones de los delegados, no desistió de ella.

A la una de la tarde el doctor Melo fué visitado por una delegación de convencionales a la que dió la misma respuesta negativa, anunciando que ha enviado su renuncia por escrito a la convención.

En la renuncia, después de agradecer la distinción de que ha sido objeto, manifiesta que ha pensado siempre que esos cargos exigen plena conciencia de su responsabilidad y todos los esfuerzos del espíritu y sólo deben ser aceptados cuando haya reunido la más completa uniformidad de opiniones dentro de un partido político. Por eso declina la designación, manifestando que su acción seguirá orientada en el sentido de servir al país y a su partido, en la obra silenciosa de su cátedra universitaria.

La convención, reunida en sesión secreta oyó la lectura de la renuncia, deliberando sobre el asunto. Varias delegaciones salieron para intentar por última vez la obtención del retiro de la renuncia.

fueron trasbordados al «Londres», el que siguió viaje a Montevideo. El «Viena» se trajo a este puerto.

—Aún no se ha hallado el cadáver del joven Araujo, que se ahogó en el Tigre.

Actualidad santiagueña —La gobernación correntina Política platense

BUENOS AIRES, marzo 25—El ministro del interior recibió varios telegramas del gobernador de Santiago, dándole cuenta de los sucesos ocurridos en el seno de la legislatura.

Trascribe la nota enviada por los legisladores de la oposición, desconociéndoles la facultad de reunirse, mientras esté en receso.

También envía el doctor Alvarez una nota del presidente de la legislatura, doctor Octavio Fernández, en la cual desconoce facultades a aquélla para destituirlo.

El ministro del interior enteró del contenido de esos despachos al presidente de la república. Después de conferenciar, presidente y ministro convinieron en la forma de la respuesta, que se envió esta tarde, sin que se haya comunicado su texto a la prensa.

El número de legisladores santiagueños opositores, con la incorporación del diputado Frías, es de 19.

El local de la legislatura sigue custodiado por fuerzas provinciales, lo mismo que el domicilio del presidente Fernández.

—Comunican de Corrientes que el doctor Mora Araujo renunció la candidatura a gobernador por considerar incontrastable el triunfo del doctor Pérez Virasoro.

—El gobernador interino de Buenos Aires, señor Arana, reiteró a la delegación barista que estuvo en su despacho sus declaraciones de prescindencia en las próximas elecciones.

—Mañana prestará juramento el nuevo ministro de hacienda de Buenos Aires, doctor Echagüe.

—El jueves próximo el gobernador Arana reunirá a los ministros en acuerdo para redactar el decreto convocando a elecciones de electores de gobernador y vice.

Ecos del día

EL MENSAJE

Como se sabe, el 1° de abril se inaugurará el período de sesiones ordinarias de la legislatura provincial.

En esa circunstancia, el gobernador de la provincia, doctor Menchaca, leerá su segundo mensaje, llamado a ser el más visible punto de orientación para los mirajes políticos de los partidos.

Hasta ahora, el gobernador de Santa Fe no ha producido un solo documento público que revele pensamiento, ni siquiera meditación. Todos han sido improvisados y tan de pocas ideas que ni siquiera se les ha podido tomar en cuenta.

En el primer mensaje, leído a raíz de su exaltación al poder, no podía pedirse otra cosa que promesas y ellas fueron tales y tan numerosas, que la opinión pública, más serena, tomó a broma el documento. Es la alegría del niño con zapatos nuevos, se dijo y prudentemente reservó su juicio, cuando no lo expuso desfavorable.

En la actualidad, la situación es muy distinta. Ahora hay que presentar obras y orientaciones verdaderamente estadistas y capaces de infundir confianza en las clases conservadoras y de trabajo.

Después de un año de gobierno, las palabras excesivas perjudicarían el documento, y obras, nos parece muy difícil puedan enseñarse al poder legislador, por cuanto son pocas las realizadas; todo se ha vuelto prometer, iniciar y nada más.

Este gobierno ha invertido algunos millones de pesos en obras públicas, pero éstas ya estaban proyectadas, y los fondos provenientes del empréstito, afectados a ellas.

¿Qué puede decirnos de nuevo, entonces, el mensaje del primer magistrado y del primer gobierno radical de la provincia?

¿Que se han manejado los fondos públicos con honestidad? Hemos sido los primeros en declararlo así, porque así lo creemos; pero también lo hicieron antes Iturraspe—el tirano honrado, como lo llamaron algunos—y Crespo, cuya administración puede examinarse con el más puro crisol.

No es, por consiguiente, esa una virtud del radicalismo, con la cual se pueda aminorar errores de otro carácter.

El doctor Menchaca, sin embargo, y sus ministros están empeñados en la redacción del mensaje, y con razón, ya que,—no aquí donde todo lo conocemos, — sino fuera de la provincia, por ese documento se ha de juzgar la acción de un gobierno, que pudo ser la iniciación de una era de reacción efectiva, no de palabras, donde los santafecinos mejor intencionados y más sanos, dirigieran los negocios del estado, y sólo ha sido hasta ahora prebenda de unos pocos, en su mayoría desconocidos para la provincia.

Hay, pues, razón para que los de afuera esperen con curiosidad este primer documento público de importancia que ha de producir el ejecutivo como exteriorización de su capacidad en materia política y administrativa.

A nosotros, no obstante, no ha de sorprendernos, cualquiera que sea el alcance que se le dé y el éxito que obtenga en la opinión.

———(o)———

SOCIALES

La moda—

Dice una de nuestras colaboradoras:

Las mujeres elegantes que se visten de un modo puramente personal, serán las mejores colaboradoras de modistas y modistos, porque huyendo siempre de imitar a las demás, buscan algo diferente de lo adoptado por la mayoría, y su espíritu de invención y de iniciativa se manifiesta hasta en los más insignificantes detalles, contribuyendo al triunfo del buen gusto.

Entre los modelos nuevos he visto varias túnicas muy bonitas, de diversos géneros y formas; unas largas o semilargas, graciosamente «drapées», hechas para figurar con un salón claro por fondo; cuando se sale a pie se ocultan debajo de un gran abrigo; las otras, de forma redingote y líneas sencillísimas, pueden llevarse a cuerpo, con una «écharpe» de piel o de pluma.

También debo mencionar el cuerpo con «basque», que hará furor en primavera, por lo bien que sienta a los talles esbeltos.

Otro modelo que me llamó la atención era de lana a cuadros, azul y blanca, mezclada con lana lisa azul; la primera forma el fondo de la chaqueta, y la segunda el de la falda, adornándose a la inversa; el cuello y las carteras son de terciopelo azul. Si pareciese demasiado vistoso un vestido de dos telas distintas para salir a pie, hasta que nos acostumbremos a esta novedad, puede substituirse la chaqueta por un cuerpo o blusa combinado del mismo modo, y hacerse un blusón a la «russe» igual a la parte baja de la falda, de manera que parezca un vestido entero y pierda su aspecto fantástico cuando se quiera pasar inadvertida.

Carnet rosarino—

El Rosario Rowing Club que tantos triunfos ha obtenido en el hermoso sport del remo, está alistando con gran empeño las tripulaciones que irán a disputar las regatas a realizarse en el Tigre el 30 del corriente.

—De un caracterizado grupo de damas ha surgido la feliz idea de crear un nuevo asilo destinado a albergar a los vendedores de diarios tan popularmente conocidos con el nombre de «canillitas».

—Para el jueves próximo han sido citados en casa del doctor Camilo Muniagurria, los miembros que componen la comisión pro colonia escolar de vacaciones, con el objeto de tratar asuntos diversos, entre otros la organización de una gran velada que se realizará en la primera quincena de mayo próximo, probablemente en el teatro de la Opera.

—En la necrópolis de San Salvador fueron inhumados los restos mortales del señor José B. Lencina.

—Se encuentra enferma la niñita María Elena Mac Claire.

Club social—

El 28 del corriente a las 8.30 p. m., tendrá lugar la asamblea general de este club, para tratar los siguientes asuntos:

1°—Elección de cuatro miembros de la comisión directiva, en reemplazo del doctor Eduardo P. Oschwind, señores José D. García, Teodoro Berras que terminan su mandato y Carlos Vradel Peña, que se ausentó de la localidad.

2°—Aprobación de los convenios de medianería celebrados con los señores Angel Sánchez, Luís Laguna y doctor Miguel Parpal.

Peregrinación a Guadalupe—

En la reunión de señoras que se verificó ayer por la mañana en el palacio del obispo, con el propósito de nombrar la comisión de damas organizadoras de la peregrinación a Guadalupe, se aprobó la siguiente lista:

Presidenta, Manuela Funes de Cullen; vicepresidenta, Inés Fernández de Bruno; tesorera, Gerarda Candioti; secretaria, Carmen Belmo; vocales: Teodora Feliciado de Aldao, Severa Zavalla de Cullen, Mercedes López de Puccio, Rosa Erra de Pinasco, Isaura Echagüe de Aldao, María Fureno de Funes, Laura Cullen de Echagüe, Josefa Méndez de Gómez, Elvira Castelli de Alfonso, Josefina Rodríguez de Iriondo, Mercedes Cullen de Aldao, Amelia Parma de Videla, Sofía Rueda de Bouvier, señoritas: Lucrecia Larguía, María Bulán y Margarita Mayoraz.

Las personas que quieran ingresar a la archicofradía de Nuestra Señora de Guadalupe, pueden solicitar su admisión en casa de la señora presidenta o de la señorita secretaria, quienes les darán aviso oportunamente del día en que tenga lugar la recepción de nuevas socias.

De Paraná—

El domingo por la tarde, se llevó a cabo en el Palacio Municipal, ante una numerosa concurrencia, la anunciada rifa de un billete de 500 pesos, organizada por la sociedad Damas Vicentinas, de la cual es presidenta la señora Lucía F. de Caros.

El número premiado, fué extraído por la niñita del doctor Pons, y correspondía al número 1016, cuyo poseedor es el señor Cándido Uranga.

—Guarda cama la señora Micaela Icari.

—Indispuesta la señorita Carmen Esther Iturrior Sobral.

—Guarda cama, aunque no de cuidado, la señora [illegible] de Al[illegible].

—Los esposos [illegible] una [illegible] en la noche del sábado, con motivo del cumpleaños de su hija [illegible] Ofelia, y su presentación en sociedad, al [illegible] de sus numerosas relaciones [illegible], una fiesta que tuvo todos los caracteres de una hermosa nota social.

—Una interesante reunión se promete nuestra sociedad en la noche del 27 del corriente, en el salón Rodrigo donde la sección cinematográfica se destina a beneficio del Asilo Pura Barrera, obra meritoria en que está empeñada la sociedad de Beneficencia que preside doña Juana M. de Basaldúa.

Visitas

En su despacho visitaron al gobernador de la provincia, las siguientes personas:

Señores José Taragalupa, Enrique Mare, Julio Cabanillas, Luís V. Alfonso, doctor Henry Hefferman, José Weber, Pedro Bernasconi, Manuel Faramiñán, Moisés Leiva y A. Rothschild.

Mario R. Pardo—

Dentro de breves días el profesor de guitarra cuyo nombre encabezamos estas líneas, visitará esta ciudad con el propósito de dar varios conciertos, en los cuales hará conocer un repertorio novedoso; en él figuran obras de los maestros Wagner, Chopin y Mendelson que representan para el ejecutante un triunfo, pues las partituras de esos virtuosos, sólo la ejecutan los verdaderos maestros.

Hijas de María—

En nombre de la presidenta de la sociedad Pía Unión Hijas de María, se invita a las señoritas que forman la junta directiva, a la sesión extraordinaria que tendrá lugar en el local de costumbre, hoy a las 5 p. m.

Se recomienda a las socias puntual asistencia.—La secretaria.

Pro Hospital Italiano—

En la rifa efectuada en las fiestas populares en el local de la Sociedad Rural, a beneficio del hospital Italiano, han salido premiados los números siguientes:

Primer premio, número 913.
Segundo premio, número 1299.
Tercer premio, número 424.
Cuarto premio, número 1601.
Quinto premio, número 1331.
Sexto premio, número 1155.

Los que posean algunos de dichos números, pueden pasar a retirarlos en casa de la presidenta, doña Paulina T. de Bonazzola, 1.a Junta 231.

Sociedad de Beneficencia—

En el domicilio de la señora presidenta de la Sociedad de Beneficencia, doña Esmeralda R. G. de Zapata, con asistencia de las señoras Julia L. de Bunahiche, Amalia F. de Irigoyen, Laura Cullen de Echagüe, Sofía R. de Bouvier, Eufemia E. de Videla, Teresa Z. de Barrios, Dolores R. G. de Zapata, Mercedes A. de Crespo, Joaquina Palma de Iriondo, y las señoritas secretarias Adela A. Coll y Mercedes Cullen Funes, sesionó el consejo directivo, adoptando las siguientes resoluciones:

Aprobar lo resuelto por la comisión parcial pro capilla del hospital de Caridad, la cual, se apresura a llevar a término feliz cuanto antes, la obra encomendada, debido a que el sitio que la actual capilla ocupa, es necesario para poder ampliar el local del establecimiento con el propósito de alojar enfermos distinguidos.

Se autorizó a la presidenta para que se apersone al director del hospital, solicitándole que en unión del cuerpo médico de la institución, establezca un reglamento en los servicios que se prestan. Además, en atención a los gastos que se originan para el sostén del hospital, y con el objeto de subvenir a los mismos, se aprobó la resolución que reza en la siguiente forma:

«Desde el próximo mes de abril, la cuota mínima de las socias contribuyentes, será de un peso moneda nacional».

Igualmente se resolvió: que a la Comunión Pascual de los enfermos y a la colocación de la piedra fundamental de la nueva iglesia, las señoras [illegible] Mercedes Aldao de Crespo, serán las encargadas de invitar especialmente a S. S. Ilma. monseñor Boneo.

Acto seguido, se designó la comisión inspectora que mensualmente hace la visita de práctica en el hospital, recayendo esa designación en las señoras doña Josefa Sañudo de Sañudo y doña Laura González Calderón de Martínez.

A las señoritas secretarias se les encomendó la invitación al clero para los actos citados.

Se acordó igualmente, solicitar al jefe de policía, la banda para amenizar la fiesta.

La lista de padrinos para el acto de la colocación de la piedra fundamental, quedó establecida en la siguiente forma:

Señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata con el intendente doctor J. Miguel Parpal; señora Mercedes Aldao de Cullen y doctor José María Cullen; señora Mercedes Cullen de Aldao y señor Reynaldo Cullen; coronel Florencio A. Loza y señora Natividad de Loza; señora Isaura E. de Aldao y señor Ricardo Aldao.

Enfermos—

Mejorada la señora Tomasa Aldao de Cabal.

—Casi restablecida la señora Carolina Nogueras de Espinosa.

—Sigue muy mejorado el señor Luis Coll.

—Se encuentra indispuesta desde hace días la señorita Esperanza Lothringer.

Viajeros—

Para la capital federal se ausentó el doctor Manuel de Iriondo, en compañía de su señora madre política doña María Fraga de Freire.

—Para el Rosario se ausentó el doctor Enrique Mare.

—Procedente de Paraná, el señor Bartolomé Zavalla y familia.

—Con destino a Esperanza, ausentóse el señor Eulosio de la Peña.

—A la capital vecina, el coronel Esteban Rams, y el mayor Conrado Risso Patrón.

—Procedente de Coronda, el señor Juan B. Brussa.

—Regresó de Gálvez el ministro de instrucción pública, doctor Mosca.

—Con destino a Rosario ausentóse el señor Luis Carmiaima.

—En breve, para la capital de la república, la familia del doctor Rodolfo Freyre.

———(o)———

BODA PORTA-MOLINAS—Los novios y sus respectivas familias

Región militar

CONVOCATORIA DE CONSCRIPTOS

A continuación publicamos la nómina completa de los conscriptos de la capital, que han sido llamados para incorporarse del 5 al 7 de junio del entrante año, al servicio en el ejército.

Lugar de presentación: Santa Fe (comandancia del distrito militar núm. 36).

Los conscriptos tomarán trenes en las estaciones Llambi-Campbell, Nelson, Recreo, Laguna Paiva, Rincón y Santo Tomé.

Número de la matrícula de enrolamiento: 1130, Isea Agustín; 178, Marrán Luis Patricio; 182, Vicentini Benjamín; 215, Del Moral Honorio E.; 985, Sardo Feliciano; 32, Perdomo Carlo E. C.; 122, Marzer Félix Manuel; 1059, Jaime Casiano; 120, Montalé Ernesto; 1313, Vago Alfredo P. E.; 649, Ponce Santos Aurelio; 631, Sánchez Marcos del R.; [illegible] Manuel Feliae; 576, [illegible] A.; [illegible] Antonio; [illegible] Santiago F.; 133 [illegible] José Francisco; 53, Aliva Bernardo; 635, Abalos Rafael; 601, Fracchia Domingo; 3[illegible], Verna Pedro; 397, Moscada Francisco F.; 11, Leiva Augusto Luis; 628, Magallanes Francisco; 347, Nanni Francisco E.; 554, Pereyra Carlos A.; 28, González José Luis B.; 388, Iglesias Manuel; 357, Alvarez Esteban S.; 210, Basualdo José L.; 724, Hilton Enrique F.; 225, Giménez Raimundo T.; 639, Cepeda [illegible]; 659, Sierra Máximo; 190, González Tomás Antonio; 1145, Iturr Abraham A.; 1311, Moreyra Pablo; 737, Quevedo Ramón; 534, Sargolli Carlos E.; 133, Vidal Juan Valentín; 1281, Reyna Ramón Gonzalo; 223, Gómez Manuel L.; 445, Sadoja Sebastián L.; 217, Diaz Amadeo Rufino; 142, Serracani Manuel R.; 299, Ferchi Guillermo Luis; 610, López Carlos Evaristo; 6[illegible], Cam[illegible] Almas V.; 1288, Lazarte Antonio; 189, Aragón Apolinario; 791, Alarcón Wenceslao; 713, Sánchez Antonio; 36, Ruiz Carlos Silvestre; 603, Coral Pedro Cristóbal; 1079, Ruiz Domingo; 218, Mansilla Juan María; 439, Bauza Antonio; 249, Díaz Irineo O.; 603, Iglesias Celestino; 1060, Vicentera Leonardo; 137, Argel Domingo L.; 101, Bassail Julián; 523, Seltour Luis; 1301, Benítez José; 125, Sánchez Alfredo; 1283, Gullón José M.; 1142, Benítez Aquiles; 971, Rock Carlos F.; 177, Giménez Antonio; 575, Gibelli Rodolfo C.; 674, Grill Antonio Juan B.; 1168, Venturini Emilio A.; 165, Guignard Félix A.; 977, Miranda Manuel; 346, Pereyra José; 149, Aguirre Lauro; 637, Castañeda Lorenzo P.; 379, Díaz Manuel B.; 1286, Ros Domiciano; 648, Podadera Pedro; 395, Cachatonio Vicente; 138, Más Juan Julio M.; 469, Castillo Marcelino N.; 15, Leguizamón Jacinto E.; 423, Chaves Pedro; 201, Repetto Roque R.; 1032, Alarcón Faustino C.; 639, Centeno Angel; 1040, Bock Juan Guillermo; 522, Cisnero Ignacio E.; 412, Elguiro Manuel B.; 971, Aguirre Santos; 93, Saracha Saturnino; 952, Castro Eulosio; 621, Vega Crescencio; 730, Cornaille Luciano J.; 89, Bianchi Américo; 25, Vitale Diógenes E.; 611, Meyer Federico Guillermo; 827, López Pedro Daniel; 345, Andrada Clemente M.; 2[illegible], Rossi Roberto Francisco; 19, Rebechi Juan Domingo Luis; 1341, Masnagni Antonio; 635, Perín Benito E.; 463, Viusso José Emilio; 103, López Dionisio; 371, Peirano Benjamín E.; 220, Loza Alberto; 116, Estamatti Salvador P.; 213, Cardoso José Santos; 206, Boutet Luis José; 246, Piedrabuena José Francisco; 1121, Frutos Luis Valeriano; 266, Boradeo Francisco J. L.; 515, Cangemi Arturo C.; 140, Sánchez Bartolomé; 333, Medina Bienvenido; 102, Carrizo Abraham; 93, Gutiérrez Ramón A.; 5, Baragiola Pedro V.; 913, Moreyra Alberto; 544, Pareda Esteban; 440, Carnevale Vicente; 1310, Balderseda José D.; 380, Odonecco Juan; 376, Peyrano Juan Luis; 327, Scaglia Amaro C. A.; 1130, Quiñónez Rafael R.

R.; 1125, Olivares Pompeyo; 524, De Bernardi Pedro; 455, Gómez Agustín; 630, Lescano Vicente; 395, Sánchez Eduardo; 1302, Ocampo Teodoro; 651, Parreño Leoncio E.; 513, Andorno Juan B.; 348, Costa Ramón; 115, Sarina Santiago H.; 365, Vázquez Simón; 45, Portillo Gaspar M.; 523, Widder Antonio L.; 1077, Luque Carlos; 352, Bellotti Juan Antonio; 107, Giorciari Domingo A.; 13, Ruiz Manuel; 428, Gaitán Gabriel R.; 127, Aguirre Ramón Norberto; 1083, Escobar Ernesto; 706, Puiget Leopoldo E.; 1041, Patronilleau Alfredo; 319, Broy Gerardo Nemesio; 830, Martínez Ernesto; 726, Pérez Arturo; 718, Vallejos Mauricio T.; 335, Bravo Pablo José Pompeyo; 977, Vázquez Rosario C.; 989, Riquel Aureliano; 276, Arce Francisco; 192, Pradolini Julio Juan, 117, Benvenuto Telmo A.; 342, Betrofsky Cloduardo; 124, Martínez Juan C.; 341, Carniel Antonio D.; 528, Romagnoni Primo; 827, López Agustín; 552, Cascuesta Florentino; 430, López Roberto F.; 707, González Desiderio L.; 980, Flores Fernando; 661, Belgradi Amileto; 140, Battisti Antonio V.; 44, Vega Domingo; 734, Neder José; 998, Pezos Víctor Melitón; 40, Enrique Esteban O.; 2, Bello Horacio S.; 983, Monzón Diógenes; 196, Machado Juan E.; 1146, Fernández Antonio; 534, Rodríguez Pablo; 369, Fontana Ignacio E.; 347, Sabaté Miguel O.; 153, Gandi Mariano; 725, Tori Angel Pedro Domingo; 1061, Scodelari Leonardo; 462 Miño Romualdo; 1131, Fontanarrosa, Fernando F.; 1303, Méndez Alejandrino; 355, Alcorcel Casimiro N.; 702, Balma Cándido J. A.; 617, Bumba Juan B.; 317, Galcerán Servillano; 655, Miño Domingo; 231, Aguirre Juan Esteban; 1141, Molina Alberto B.; 1317, Oviedo Languino A.; 118, Borrás Juan Clodomiro; 670, Márquez Rufino H.; 212, Bouvier Domingo R.; 1148, Fontanarrosa Atilio R.; 1127, Gorvarán Ricardo; 692, Gatusa Salvador; 981, Argüello Nicolás; 101, Patiño Manuel D. M.; 711, González Laureano; 868, Zeballos Juan Jacinto; 202, Palacios Ramón M.; 104, Silva Jorge Luis M. L.; 106, Villarnea Reynaldo; 383, Sierra Venancio; 645, Rogiano Carlos; 114, Burlando Arturo J. M.; 314, Arriola Francisco Bernardo.

—(o)—

NOTICIAS

Asistencia Pública

Servicios prestados ayer:

Recetas expedidas, 156; visitas en el consultorio, 83; visitas a domicilio, 9; desinfecciones efectuadas, 4; partos atendidos, 2; servicios de ambulancia, 3; curaciones, 9; enfermos conducidos al hospital, 4.

Registro de la propiedad

Ultimas anotaciones de ventas:

Departamento La Capital. — En esta ciudad, en calle Avenida Rivadavia, un terreno de 16 por 27, en 24.000 pesos, y en Guadalupe, un lote de 351x260, en 47,490 pesos.

Departamento San Cristóbal.—En Palacios, un terreno de 15x25, en 400 pesos, y en Roman, otro de 25x50, en 1.610 pesos.

Departamento San Gerónimo. — En Gálvez, un terreno de 45x45, en 600 pesos.

Departamento General Obligado.—En colonia Ocampo, un terreno compuesto de 51 hectáreas, ubicada en el mismo de 75 hectáreas, en 4.000 pesos, y otro punto, en 3.000 pesos.

Departamento Castellanos.—En San Antonio, un terreno de 43.30x43.30, en 750 pesos; en Tacurales, otro, compuesto de 202 hectáreas, 48 áreas y 80 centiáreas, en 20.000 pesos, y en Frías, un lote compuesto de 50x50, en 3.000 pesos.

Departamento Las Colonias. — En Humboldt, un terreno de 20.78x35,68, en 900 pesos.

—(o)—

Por esas calles

Los estimables quinteros, ladrilleros y demás gente de la zona suburbana, nos han acaparado el departamento de obras públicas por completo.

Los caminos de acceso a la ciudad, están que da gusto. Como que ahora los ladrilleros tienen mejores caminos que nosotros.

Eso sí: los ladrillos cuestan ahora exactamente lo mismo que antes, y le echaban la culpa a... los caminos.

Algunas calles del norte están pidiendo misericordia.

Las no pavimentadas del barrio Candioti, dan grima.

Más allá: ni que hablar. Un miembro de esta redacción, ya no puede llegar en coche a la puerta de su casa, porque las zanjas se la han bloqueado.

El «Rivadavia» podría navegar en ellas.

Hay que decirle a los señores del ladrillo que tengan un poco de paciencia en tanto las peonadas se llegan a la ciudad a mover algunos metros cúbicos de tierra para tapar pozos.

Si no, vamos a tener que imitarlos, declarándonos en huelga.

Así, quizás logremos lo que ellos lograron ya: buenos caminos.

Y bien... es necesario, es muy urgente adoptar medidas sobre la higiene de la muy bonita fuente que nuestra ciudad tiene en calle San Martín y General López... ¿cómo permitir que una obra tan linda sea depósito de aguas estancadas que afean y establecen un peligro para la salud pública?... Nos inclinamos a pensar que es un descuido de esos que con tanta frecuencia sufre la municipalidad; y que la prensa previsora se encarga de recordarle contando de antemano con la buena voluntad de la repartición que, no porque tenga gafas muy oscuras que no le permitan ver ciertas cositas, en cambio tiene en don Marcelino un celoso guardián que se interesa por la buena marcha de su repartición. ¡Así sea!

Y... ¿no os parece lectores, que si la policía tomara medidas enérgicas contra los menores que en distintos barrios de la ciudad toman las calles por plaza de foot ball, sería acreedora al agradecimiento de los vecinos que tienen de muy mal talante que soportar la gritería e insolencia de esos caballeritos que, con o sin permiso de sus padres, proporcionan en la vía pública un espectáculo nada recomendable, ...¿sería bueno que se reprimiesen esas cosillas? Sí... Pensamos que nuestra policía no precisa trompetilla acústica para oírnos, verdad?

—(o)—

POLICIALES

Un abuso de autoridad cometido por agentes de la 5a.

Ha llegado a nosotros la noticia de una cobarde y abusiva acción llevada a cabo con el ciudadano José L. Barrios, por el cabo de la 5ª sección, Vicente Lezcano, y el agente al servicio de la misma, Victorio Rodríguez.

Estos, anteayer, después de las 6 de la tarde, sorprendieron en estado de ebriedad a Barrios, frente a la casa de calle Uruguay núm. 16. Barrios fué entonces amonestado con suma violencia por dichos agentes, quienes lo sometieron después, para conducirlo a la 1ª, a la dura opresión de la cadenilla, ocasionándole graves contusiones.

Un detalle sin nombre es el siguiente: el cabo Lezcano, sin mediar motivos, desnudó el sable, con el que aplicó al indefenso beodo un golpe en la espalda.

Como decimos, Barrios fué llevado a la 1ª, de donde es vigilante, causa por la que el comisario de esta sección lo ha arrestado por ocho días, no obstante haberse embriagado aquél en circunstancias que se hallaba fuera del servicio y vestía de civil.

El jefe de policía, dispuesto como se ha manifestado a castigar abusos como el que nos ocupa, debe ordenar se instruya un sumario tendiente a constatar el abuso de autoridad que, como se desprende de lo expuesto, han cometido con Barrios el cabo y el agente de referencia.

Contraventores

Por la policía de Rincón han sido enviados al departamento central de policía los detenidos por ebriedad y desorden, Amadeo Villalba y Juan Franco, quienes están a disposición de la jefatura.

Agresión con armas

A esta ciudad, la jefatura policial de Reconquista remitió ayer a los detenidos Alejandro Brunelli y Juan David, quienes, por el delito mencionado a la cabeza de estas líneas, están procesados ante el juez de instrucción de turno, doctor Ovidio R. Echagüe.

Lesiones

José Gallo y Andrés Botto, autores del delito de lesiones, que perpetraron en jurisdicción de la jefatura política de Reconquista, con fecha de ayer, fueron enviados al departamento central de policía, bajo incomunicación.

Ambos detenidos se hallan a disposición del juez doctor Echagüe.

El jefe de policía

Ayer por la mañana concurrió al departamento central de policía, a recibirse de su cargo, el jefe de la repartición, coronel don Manuel Faraminán, quien regresó anteanoche de Buenos Aires, después de algunos días de permanencia en la metrópoli.

La Jefatura, como lo anunciamos oportunamente, fué desempeñada interinamente por el comisario de órdenes don Manuel Rivero y Horacio, que con este motivo confió su cargo al comisario inspector, señor Eliseo Videla.

—(o)—

MUNICIPALES

Ordenes giradas

9 de Julio 1151 y Uruguay 114 al 132, blanquear frente.

—Salta y San Martín, construir vereda.

—Las Heras 115, demoler w. c. y construir uno nuevo; la misma 117, id.

Cumplimientos

Las Heras 232, ha hecho construir vereda de 48 metros cuadrados; esta y Junín, ha hecho construir vereda de 56 metros cuadrados.

—G. Candioti 224, id. de 32 id.; esta 226, id. 40 id.

—Belgrano y G. Candioti, id. 184 id.; G. Candioti 221, 217 y 215, id. 48, 48 y 40 id., respectivamente.

—Garay 18, id 115 id.

Permisos

San Gerónimo 695, para hacer galpón y refacciones.

—O. Gelabert y Urquiza, para edificar 10,60 metros de frente.

—Francia, Santiago del Estero y Junín, para hacer una pieza y cocina.

Multas

Por dejar animales sueltos en la vía pública, se aplicaron 4 pesos de multa, respectivamente, a Adolfo Lagos y Antonio Beltrame.

—Por infracción al reglamento de tráfico, se aplicaron 5 pesos de multa a Ramón Ruglio, propietario del coche 202, cuyo conductor hizo abandono del vehículo en la vía pública.

—(o)—

ESCOLARES

CONSEJO DE EDUCACION

En su última sesión, el consejo adoptó las siguientes resoluciones:

Solicitar del P. E., como lo aconseja la inspección general, sea nombrada profesora, la maestra normal señora Carmen D. Zamora, en reemplazo de don Jorge Cracogna que fué jubilado; se deje sin efecto el nombramiento de doña Donatila B. de Bazán y se nombre en su reemplazo a la maestra normal rural, señorita Teodora E. Solís; y se nombre ayudante, en carácter interino, a la señora Donatila B. de Bazán.

—Solicitar del P. E., sea nombrado profesor de trabajos manuales en Rosario, don Francisco L. Amanti, en reemplazo de Antonio Talarico, que renunció.

—Encargar a la maestra normal, señora Juana Unamunzaga, para reemplazar a la profesora de la escuela número 7 de varones del Rosario, señora Tomasa Rodríguez, que tiene permiso por seis meses, dejándose sin efecto la designación de la señorita Clelia Palacios, sin haber pasado a ocupar otro puesto en efectividad.

—Solicitar del P. E. los siguientes nombramientos para las escuelas del Rosario, de acuerdo con lo propuesto por la inspección respectiva: profesora con 120 pesos, la maestra normal Julia Calogero; profesor de escuela nocturna, al ayudante don Julio Viana, y ayudante en lugar de éste, a la señorita Elena Giuliano.

—Autorizar a la inspección de talleres, para invertir la suma de 650 pesos en la compostura de pizarrones de la escuela «Rivadavia».

—Aprobar, de acuerdo con lo aconsejado por la inspección general, el presupuesto presentado por la casa Tuñín y Allevi, para construir cien pizarrones de 2 metros por 0.90 centímetros, en pino blanco, machimbrados con listones de refuerzo y tres manos de pintura, a razón de 13.50 pesos cada uno, debiendo la inspección de talleres vigilar y activar la ejecución del trabajo, dándole un plazo breve para la entrega.

—Aprobar, como lo aconseja la inspección general, el presupuesto presentado por la inspección de talleres, para las obras de carpintería a efectuarse en la escuela de Colastiné Sud, que asciende a la suma de 18.30 pesos.

—Mandar liquidar, en virtud de lo informado por la junta administradora del Monte Pío Civil, los sueldos que reclama la ex directora de la escuela industrial de señoritas, de Rosario, señorita Emilia L. Gioelli, durante once días del mes de noviembre del año pasado.

—Disponer, de acuerdo con lo aconsejado por la inspección de talleres, que el oficial de 80 pesos del taller «Mitre», de Rosario, don Rudecindo Jurado, pase a prestar servicios al taller anexo a la escuela elemental de varones número 7, el que queda a las órdenes del inspector del Rosario.

—Solicitar del P. E. de acuerdo con lo aconsejado por la inspección general, el nombramiento de las siguientes personas para componer la comisión pro enseñanza de Fiemat: presidente don Claudio Correa; vocales: Francisco Bazet, Angel M. Cabrera, Pedro Real y Pedro Arambura, debiendo distribuirse los cargos en la forma propuesta por el inspector de la 6ª sección.

—Solicitar del P. E., como lo pide la inspección del Rosario, el nombramiento de doña Teresa Domínguez, para portera de las escuelas de esa ciudad, con la asignación mensual de 30 pesos.

—Solicitar del P. E., como lo aconseja la inspección general, se acepte la renuncia presentada por la ayudante de la escuela elemental «Nueva Roma», de Casilda, señorita Encarnación B. Sánchez, proponiendo sea nombrada en su reemplazo la señorita Mercedes Olivera.

—Solicitar del P. E., como lo aconseja la inspección general, se acepte la renuncia presentada por don Guillermo Wighau, de miembro de la comisión pro escuela de San Cristóbal, y que para proponer reemplazante se oficie por la inspección respectiva al presidente de aquella comisión, en la forma que se aconseja.

—(o)—

Teatros y Artistas

Compañía Carrasco

Publicamos ayer el elenco de esta compañía, que bajo la dirección del primer actor señor Carrasco, debutará mañana en el teatro municipal.

En posesión de mayores datos podemos asegurar que se trata de un buen conjunto de artistas, que han de satisfacer los deseos del público, puesto que la fama del señor Carrasco como director exigente y minucioso, no permite la presentación de obras que no estén perfectamente ensayadas y ajustadas a los medios artísticos de sus intérpretes. En cuanto a su actuación como primer actor en los teatros de Buenos Aires y Rosario, las crónicas le son sumamente favorables, por tratarse de uno de los mejores cómicos de buena ley.

Otro de los elementos de gran importancia, es la tiple cantante, señorita Hernández, que acaba de incorporarse a la compañía en esta ciudad, y, cuya actuación brillante en la temporada de Moncayo ha merecido los mayores aplausos del público.

Esta distinguida artista, cuyas facultades como cantante han podido apreciar los habitués, podrá ahora con la nueva compañía lucirse en todas las operetas del repertorio moderno, y en zarzuelas que requieran voces y escuela de canto, como «La Viejecita», «Bohemios», «Dúo de la Africana», etc.

De los demás elementos que componen la compañía tenemos las mejores referencias, especialmente del tenor Durán, de la tiple cómica señorita Roig y del barítono Grau, a quien ya conocemos con Perdiguero. Lo mismo podemos decir del tenor cómico señor Gallegos, nuevo para nuestro público.

—(o)—

Centros y sociedades

Sociedad recreativa F. C. S. F.

La comisión directiva de esta sociedad tiene el propósito de ofrecer un festival a las familias de sus socios en la primera quincena de abril próximo.

Oportunamente se hará conocer la fecha y el paraje en que tendrá lugar la fiesta.

ECOS DE LA BODA PORTA-MOLINAS—Los concurrentes a la ceremonia nupcial